

ACTA DE REUNION
JUNTA DE CONTRATACION

Consecutivo Acta	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL	LUGAR
60	29/05/2025	2:00pm	3:15 pm	Dirección Ejecutiva Seccional
OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Sesión extraordinaria.				
1. Emitir pronunciamiento sobre la estructuración, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-CD-009, 010, 011 y 012 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (CPS - SISTEMAS).				
2. Emitir pronunciamiento sobre la estructuración, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-MC-025 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (Mantenimiento máquina de Rayos X).				
3. Emitir pronunciamiento sobre la estructuración, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-MC-026 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (Obra Ramiriquí y Garagoa).				
4. Emitir pronunciamiento del formato de cotización, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso de transporte de mercancías, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025.				
5. Emitir pronunciamiento sobre la evaluación definitiva, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-MC-022 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (Interventoría Apantallamiento).				
6. Emitir pronunciamiento sobre la respuesta a observaciones y limitación a Mipymes, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-MC-023 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (Área Protegidas - Yopal).				
RESPONSABLES DE LA REUNIÓN				
NOMBRE		ROL		
John Ricardo Vega Quintero		Presidente Junta de Contratación		

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	INTEGRANTE	ASIS TIO		DELE GO	
			S I	N O	S I	N O
John Ricardo Vega Quintero	Área Administrativa	Presidente Junta de Contratación	X			
Luz Marina Ascencio Tuso.	Área Financiera	Junta de Contratación	X			
Ingrid Johana Avella Valbuena	Área Asistencia Legal	Junta de Contratación	X			
Francisco Javier niño Acevedo	Área Administrativa	Junta de Contratación	X			
Carolina Carreño	Área Asistencia	Presidenta Comité	X			





ACTA No. 60 DEL 29 DE MAYO DE 2025.- JUNTA DE CONTRATACION

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	INTEGRANTE	ASIS TIO		DELE GO	
			S I	N O	S I	N O
Sabogal	Legal	Estructurador y Evaluador				

En la ciudad de Tunja, hoy 29 de mayo de 2025, siendo las 2:00 pm se reunieron los integrantes de la Junta de Contratación, servidores de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, con el fin de sesionar de manera extraordinaria, así mismo en la presente reunión se encuentran la Dra. Carolina Carreño Sabogal, integrante del Comité Estructurador y Evaluador.

AGENDA

- 1. TEMAS y DESARROLLO
- 2. CONCLUSIONES

1. TEMAS y DESARROLLO

1. Emitir pronunciamiento sobre la estructuración, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-CD-009, 010, 011 y 012 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (CPS - SISTEMAS).

El Comité Estructurador y Evaluador ha revisado y analizado los documentos aportados por el líder del proceso, Carlos Sichaca, Tras esta revisión, se confirma que el Estudio previo, el análisis del sector, los Certificados de disponibilidad presupuestal y los demás anexos cumplen con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros necesarios para dar inicio al proceso.

2. Emitir pronunciamiento sobre la estructuración, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-MC-025 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (Mantenimiento máquina de Rayos X).

El Comité Estructurador y Evaluador ha revisado y analizado los documentos aportados por el líder del proceso, Francisco Javier Niño Acevedo, Tras esta revisión, se confirma que el Estudio previo, el análisis del sector, los Certificados de disponibilidad presupuestal y los demás anexos cumplen con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros necesarios para dar inicio al proceso.

3. Emitir pronunciamiento sobre la estructuración, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-MC-026 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (Obra Ramiriquí y Garagoa).

El Comité Estructurador y Evaluador ha revisado y analizado los documentos aportados por la líder del proceso, Claudia Constanza Flechas, Tras esta revisión, se confirma que el Estudio previo, el análisis del sector, los Certificados de disponibilidad presupuestal y los demás anexos cumplen con los requisitos técnicos, jurídicos y financieros necesarios para dar inicio al proceso.

ACTA No. 60 DEL 29 DE MAYO DE 2025.- JUNTA DE CONTRATACION

4. Emitir pronunciamiento del formato de cotización, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso de transporte de mercancías, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025.

El Comité Estructurador y Evaluador ha revisado y analizado los documentos aportados por el líder del proceso, Hernando Rodríguez Orozco, Tras esta revisión, La Junta de Contratación, tal y como lo indico el Comité Estructurador solicita ajustar el formato de cotización y que el líder del proceso solicite información a los proveedores a través del SECOP II y correo electrónico institucional.

La información a solicitar en el formato de cotización será la siguiente:

Origen	No.	Municipio destino	Departamento destino	Precio mínimo por envío 20 KILOS	Precio por kilo adicional después del valor mínimo por envío sin límite de peso
--------	-----	-------------------	----------------------	----------------------------------	---

5. Emitir pronunciamiento sobre la evaluación definitiva, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-MC-022 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (Interventoría Apantallamiento).

La Dra. Carolina Carreño Sabogal, indica que revisada la plataforma Secop II, se evidencia que el oferente único del presente proceso, señor **VICTOR MANUEL SALAZAR ROJAS**, no presentó documentos para subsanación, por lo anterior se RECHAZA, atendiendo al ítem e) Que el Proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, establecido en el numeral 9. CAUSALES DE RECHAZO de la Invitación Pública. En este sentido, al no existir oferentes habilitados, se recomienda declarar DESIERTO el presente proceso.

6. Emitir pronunciamiento sobre la respuesta a observaciones y limitación a Mipymes, efectuada por el Comité Estructurador y Evaluador, al proceso DESAJTU-MC-023 DE 2025, indicada mediante el Acta No. 054 del 28 de mayo de 2025. (Área Protegidas - Yopal).

La Dra. Carolina Carreño Sabogal, Revisada la plataforma SECOP II, se evidencia que no presentaron observaciones a la invitación pública, asimismo, no se presentaron solicitudes para limitar el proceso a MiPymes, por lo anterior, atendiendo a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de Acta 027 del 21 de marzo de 2025 / Comité Estructurador y Evaluador / DESAJ TUNJA 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, y al numeral LIMITACION A MIPYMES de la Invitación Pública, el proceso no se limita a MiPymes.

Link de la reunión.

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v/r/personal/auxinmueblestun_cendoj_ramajudicial_gov_co/Documents/1/Grabaciones/ESTRUCTURACION%20PROCESO%20DE%20MANTENIMIENTO%20DE%20MAQUINA%20DE%20RAYOS%20X%20Y%20PROCESO%20DE%20OBRA%20RAMIRIQUI%20-%20GARAGOA-20250529_135919-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?csf=1&web=1&e=UXtHKK&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAiOiJTdHJlYW1XZWJBcHAiLCJyZWZl



ACTA No. 60 DEL 29 DE MAYO DE 2025.- JUNTA DE CONTRATACION

cnJhbFZpZXciOiJTaGFyZURpYWxvZy1MaW5rliwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6
lldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0%3D

2. CONCLUSIONES

1. De conformidad con la estructuración, presentada por el Comité Estructurador y Evaluador y consolidada en el Acta No. 54 de 28 de mayo de 2025, dentro del proceso DESAJTU-CD-009, 010, 011 y 012, cuyo objeto es: ***“Contratar a nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la prestación de servicios profesionales de apoyo orientados a la estabilización de los sistemas que integran el Sistema Integrado de Gestión Judicial de la Rama Judicial – SIUGJ incluyendo actividades tales como la migración de información, la gestión y actualización de las tablas de retención documental, y el apoyo transversal a la Dirección Seccional.”***, la Junta de Contratación emite concepto favorable de acuerdo a los documentos aportados y la sustentación dada por el líder del proceso para atender la necesidad.
2. De conformidad con la estructuración, presentada por el Comité Estructurador y Evaluador y consolidada en el Acta No. 54 de 28 de mayo de 2025, dentro del proceso DESAJTU-MC-025, cuyo objeto es: ***“Contratar a nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, de la máquina de RX (ASTROPHYSICS) Modelo XIS 6545, ubicada en la carrera 9 No. 20-62 Palacio de Justicia de Tunja.”***, la Junta de Contratación emite concepto favorable de acuerdo a los documentos aportados y la sustentación dada por el líder del proceso para atender la necesidad.
3. De conformidad con la estructuración, presentada por el Comité Estructurador y Evaluador y consolidada en el Acta No. 54 de 28 de mayo de 2025, dentro del proceso DESAJTU-MC-026, cuyo objeto es: ***“Contratar a nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en las sedes judiciales del Palacio de Justicia de Garagoa y Ramiriquí”***, la Junta de Contratación emite concepto favorable de acuerdo a los documentos aportados y la sustentación dada por el líder del proceso para atender la necesidad.
4. De conformidad con el formato de cotización, presentada por el Comité Estructurador y Evaluador y consolidada en el Acta No. 54 de 28 de mayo de 2025, dentro del proceso, cuyo objeto es: ***“Contratar a nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, el servicio de transporte de elementos de escritorio, papelería y elementos devolutivos (muebles y enseres) a los diferentes despachos judiciales, ubicados en los Departamentos de Boyacá y Casanare y bajo la competencia de la***

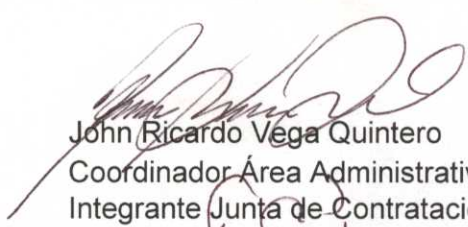


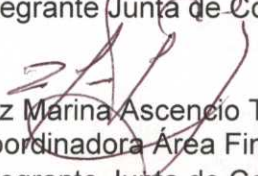
ACTA No. 60 DEL 29 DE MAYO DE 2025 - JUNTA DE CONTRATACION

DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA y eventualmente a la ciudad de Bogotá D.C. y viceversa, así mismo el transporte de mobiliario y expedientes dentro de algunas ciudades intermedias ubicadas en los Departamentos de Boyacá y Casanare, según la necesidad, la Junta de Contratación emite concepto favorable al formato de cotización, con los ajustes solicitados por la junta de contratación.

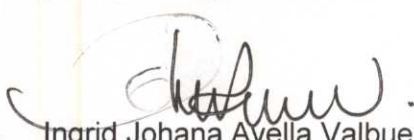
5. De conformidad con la evaluación definitiva, presentada por el Comité Estructurador y Evaluador y consolidada en el Acta No. 54 de 28 de mayo de 2025, dentro del proceso DESAJTU-MC-022, cuyo objeto es: **“Contratar a nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, el servicio de transporte de elementos de escritorio, papelería y elementos devolutivos (muebles y enseres) a los diferentes despachos judiciales, ubicados en los Departamentos de Boyacá y Casanare y bajo la competencia de la DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA y eventualmente a la ciudad de Bogotá D.C. y viceversa, así mismo el transporte de mobiliario y expedientes dentro de algunas ciudades intermedias ubicadas en los Departamentos de Boyacá y Casanare, según la necesidad”**, la Junta de Contratación emite concepto a la evaluación definitiva y a la declaración de desierto del proceso.
6. De conformidad con la no limitación a Mipymes, presentada por el Comité Estructurador y Evaluador y consolidada en el Acta No. 54 de 28 de mayo de 2025, dentro del proceso DESAJTU-MC-023, cuyo objeto es: **“Contratar a nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE TUNJA, la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en las sedes judiciales del Palacio de Justicia de Garagoa y Ramiriquí”**, la Junta de Contratación emite concepto favorable a la no limitación a Mipymes.

Por estar de acuerdo con la presente Acta, en constancia firman.


John Ricardo Vega Quintero
Coordinador Área Administrativa
Integrante Junta de Contratación


Luz Marina Ascencio Tuso.
Coordinadora Área Financiera
Integrante Junta de Contratación


Carolina Carreño Sabogal
Profesional Universitario
Integrante Comité Estructurador y
Evaluador


Ingrid Johana Avella Valbuena
Coordinadora Área de Asistencia Legal
Integrante Junta de Contratación


Francisco Javier Niño Acevedo
Profesional Universitario
Integrante Junta de Contratación

ACTA No. 60 DEL 29 DE MAYO DE 2025.- JUNTA DE CONTRATACION